



**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES, ESPECIALES, FORMU-
LARIOS, ANEXOS, ESPECIFICACIONES
TECNICAS Y PRIMER LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SPD
CONSTRUCCION SISTEMA DE TELE
VIGILANCIA LOTA BAJO".**

DECRETO N° 618 /

LOTA, 14 MAYO 2020

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 3611/2020 de fecha 27/03/2020, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, para la ejecución del proyecto "SPD Construcción Sistema de Tele Vigilancia Lota Bajo";

b) Decreto Alcaldicio N° 490 de fecha 09 de abril de 2020, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia;

c) Bases Administrativas Generales, Especiales, Formularios, Anexos y Especificaciones Técnicas, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "SPD Construcción Sistema de Tele Vigilancia Lota Bajo";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

**1° APRUÉBESE BASES ADMINIS-
TRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, FORMULARIOS Y ANEXOS,**
elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "SPD Construcción Sistema de Tele Vigilancia Lota Bajo";

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Las presentes Bases Administrativas Especiales complementan las Bases Administrativas Generales y sólo en caso de **discrepancias entre** ambos, prevalecerá lo que digan las Bases Administrativas Especiales, (de acuerdo a la prelación administrativa, establecida en el Artículo 3 de las BAG).



2º APRUÉBESE las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Publica, para la ejecución del proyecto "SPD Construcción Sistema de Tele Vigilancia Lota Bajo", adjuntas al presente decreto.

3º APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "SPD Construcción Sistema de Tele Vigilancia Lota Bajo", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEYSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

Vº Bº
DEPTO. TECNICO

GRS/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-